




14 de octubre de 2016

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2016, la Autoridad del Puerto de las Américas no posee Cartas Circulares. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida con "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,


Caroline López Beauchamp
Directora Ejecutiva Interina
Autoridad del Puerto de las Américas

REGLAMENTOS, MEMORANDOS, CIRCULARES Y NORMAS PROPIAS DE LA AGENCIA O CORPORACIÓN PÚBLICA
VIGENTES AL MOMENTO DE LA TRANSICIÓN

CARTAS CIRCULARES VIGENTES		
Número	Título o propósito	Comentarios
N/A		